

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas que se citan, afectadas por las obras «129-GR. Urgencia. Embalse del Iznájar. Indemnizaciones. Pieza número 3». Término municipal de Iznájar.

En el expediente de expropiación forzosa motivado por las obras arriba expresadas aparecen como presuntos titulares de

arrendamientos y otros derechos reales los señores cuya relación provisional se refleja más abajo. A todos ellos, a más de los no incluidos y que se crean con algún derecho o interés legítimo que pudiera ser objeto de expropiación forzosa para el embalse del Iznájar, se les cita en el Ayuntamiento de Iznájar el día 22 del corriente, a las diez de la mañana, para el levantamiento de actas previas a la ocupación, debiendo comparecer por sí o legalmente representados, así como acompañados de los documentos públicos que acrediten la titularidad del derecho que pretendan ostentar, todo ello de acuerdo con el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación forzosa y sin perjuicio de posterior desplazamiento a las fincas para realizar el levantamiento de actas previas a la ocupación citada.

Sevilla, 4 de marzo de 1968.—El Ingeniero Director, José L. González Muñoz.—1.658-E.

RELACION DE INTERESADOS

Número de finca	Arrendatarios	Nombre de la finca o paraje	Número de finca	Arrendatarios	Nombre de la finca o paraje
<i>Pieza número 10</i>			<i>Pieza número 11</i>		
2	D. Manuel Morales Vilchez...	La Fuente.	9	D. Antonio Joya Rodríguez...	Casillas de la Frail
5	D. Mariano Torres Muñoz ...	La Fuente.	21	D. Manuel Sancho Zafra	Arroyo del Cerezo.
6	D. Francisco Doncel Gínés...	La Fuente.	21	D. José Delgado Ortega	Arroyo del Cerezo.
9	D. Juan Doncel Arrebola	La Fuente.	23	D. Manuel Luque Ortega ...	Arroyo del Cerezo.
10	D. Cristóbal Jiménez Doncel	La Fuente.	38-A	D. Francisco Escamilla Gue-	
11	D. José Ruiz Gómez	La Fuente.		rrero	Arroyo del Cerezo.
12	D. Manuel Jiménez Cantero.	La Fuente.	78-A	D. José Delgado Delgado ...	Los Pechos.
15-A	D. Rafael Quintana Ortega.	La Fuente.	94-A	D. Gonzalo Escamilla Gu-	
16-A y B	D. Francisco Molina Herrero.	La Fuente.		tiérrez	Los Pechos - Puente
17	D. Diego Campillos González.	La Fuente.			de Hierro.
18	D. José Jiménez Cantero. ...	La Fuente.	<i>Pieza número 12</i>		
20	D. José Muñoz Repiso	La Fuente.	8	D. Antonio Serrano Almirón	Casillas de la Rea-
26-A	D. Salvador Quintana Burgos.	La Fuente.			lenga.
35-A	D. Alejandro Pacheco Ramí-		15	D. José Cañizares Orgaz	Casillas de la Rea-
	rez	Cierzos y Cabreras.			lenga.
51	D. Francisco Granados Alba.	La Rueda.	19-A	D. Gonzalo Escamilla Rubia.	Sonsadilla.
54	D. Miguel Villalba Pacheco...	La Dehesa.	<i>Pieza número 13</i>		
55-A	D. Juan Doncel Balmiza ...	La Dehesa.	4-A	D. Cristóbal Luque Conde ...	Puente de Hierro.
77	D. Antonio Martos López ...	Barrio de San José.	34-A	D. Domingo Delgado Cobo ...	Los Aliarejos.
78-A	D. Francisco Matas Tirado...	Barrio de San José.	37-A	D. Juan Antonio Díaz Martos.	Chaparral Bajo.
79	D. José Orgaz Tirado	Barrio de San José.	37-A	D. Francisco Fernández Agul-	
80-A y B	D. Antonio Morales Rodrí-			lar	Chaparral Bajo.
	guez	Las Canteras.	46-A	D. Manuel Galeote Hoyo ...	Chaparral Bajo.
101	D. Alfonso Bermudes Pa-	Las Canteras.			
	checo	Puente de Hierro.			
106-A	D. Julio Matas Tirado				

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se convoca para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas que se citan, afectadas por las obras de defensa de Valencia contra las avenidas del río Turia, «Solución Sur».

Declaradas de urgencia por Ley de 23 de diciembre de 1961 las obras de defensa de Valencia contra las avenidas del río Turia, «Solución Sur», a los efectos de aplicación del artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957, esta Dirección ha acordado la ocupación de las fincas del término municipal de Valencia (decimocuarta parte) afectadas por las obras, a cuyo efecto se pone en conocimiento de todos los propietarios y arrendatarios interesados que se expresan en la relación adjunta que quedan

convocados por el presente anuncio y de acuerdo con las cédulas de notificación los próximos días 25, 26 y 27 de marzo en curso, a las nueve horas, en los locales del Ayuntamiento de Valencia, sin perjuicio de trasladarse al terreno si alguno de ellos lo solicita, para proceder al levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas que se mencionan en la relación que se cita.

A dicho acto al que deberán acudir inexcusablemente el representante y el Perito de la Administración, así como el Alcalde del Ayuntamiento o Concejal en quien delegue, podrán asistir los propietarios y arrendatarios ejercitando los derechos que al efecto determina el artículo 52 de la mencionada Ley en su párrafo tercero.

Valencia, 6 de marzo de 1968.—El Ingeniero Director, Juan Aura.—1.662-E.

RELACION QUE SE CITA

Número de la finca	Propietario	Número de la finca	Propietario
1	José Cirona.	8	Vicente Roca Chuliá.
1-A	Antonio Olmos Olmos.	9	José María Codoñer Paredes.
2	Rosendo Boix.	10	Vicenta Moreno Chuliá.
2-A	Manuel Mocholi Bartual.	11	Micaela Ojeda Martínez.
2-C	Miguel Moreno Folgado.	12	Tomás Moreno Alvarez.
3	Juan Noguera Aparicio.	13	Vicenta Moreno Chuliá.
4	Antonio Noguera.	13-C	Vicente Gimeno Bonafont.
4-A	Vicenta Mocholi Company.	14	José María Codoñer Paredes.
5	María Olmos Perelló.	14-C	Tomás Moreno Alvarez.
6	Isidro Folgado.	15	Blas Tamarit.
7	Vicenta Mocholi Company.	16	Juan Ortega.

Número de la finca	Propietario	Número de la finca	Propietario
17	Jose Ortega Folgado.	65	Carmen Martínez Mendoza.
18	José Pascual Cotanda.	66	Miguel Martínez Mendoza.
19	José Minguet Mocholi.	67	José Martínez Mendoza.
20	Pascual Ortega Arce.	68	Maria Mocholi Barberá.
21	Salvador Pastor March.	69	Pascual Mocholi Barberá.
22	Francisco Rocafort Moreno.	70	José María Codoñer Paredes.
23	Vicente Sabater García.	71	Carmen Alamar Mocholi.
23-C	Tomás Moreno Alvarez.	72	Maria Ana Alamar Mocholi.
24	Vicente Sabater García.	73	José Alamar Mocholi.
24-A.	Francisco Minguet Baixauli.	74	Milagros Sanz Monzó.
24-A.	Viuda de Fermín Bartúal.	75	Maria Dolores Alamar Mocholi.
25	Herederos de Miguel Monsell Soler.	76	Amparo Soriano Paredes.
26	Manuel Folgado Folgado.	77	Consuelo Soriano Ruiz.
27	Ismael Bayona Tapia.	78	Bautista Soriano Paredes.
28	Mariano Moreno Mocholi	79	Constantino Cosme Ferrer.
29	Micaela Ojeda Martínez.	80	Manuel Martínez Mendoza.
29-A	Carmen Lleó Paredes.	81	José Martínez Mendoza.
30	Francisco Tamarit Segarra.	82	Salvador Pastor Moreno.
31	Vicente Sabater García.	83	Condesa de San Martín de Hoyos.
31-A	Vicente Tamarit Segarra.	83-A,	Concepción Delholmo Archuelo.
32	Vicente Tamarit Segarra.	83-A,	Miguel Llacer Alba.
33	Juan Fornés Monrabal.	83-A,	Federico Llacer Biot.
34	Carmen Lleó Paredes.	83-A,	Miguel Llacer Alba.
35	Vicenta, Remedios, Amparo y Vicente Puchades Chirivella.	83-A,	Francisco Llacer Muñoz.
36	Patronato Clavel de Chelva.	84	Rafael Ferriols Mandingorra.
37	Manuel Mocholi Olmos.	85	Ricardo Sabater Mocholi.
38	Juan Mocholi Rodríguez.	86	Rafael Muñoz Róman.
38-A	Julio Mocholi Benau.	87	Manuel Comes Martínez.
39	José Pastor Moreno.	88	Salvador Puchades.
40	José Olmos Baixauli.	89	Salvador Alba Mocholi.
41	Ismael Biot Mocholi.	90	Bautista Olmos Ridaura.
42	José Mocholi Martínez.	91	Marcelino Moreno Codoñer.
43	Herederos de Pastor Martínez.	92	Rafael Mandingorra Giner.
44	Herederos de José Olmos Sanevaristo.	93	Antonio Dasí Raga.
45	José y Francisco Tamarit Real.	94	Manuel Ramón Jorge.
46	Enrique Albors Olmos.	95	Ricardo Ramón Jorge.
47	Mariano Moreno Mocholi.	96	José Tamarit Real.
48	Francisco Moreno Mocholi.	97	Francisco Tamarit Real.
49	Viuda de José Mocholi Barberá	98	Manuel Planells Casán.
50	Fermin Mocholi Barberá.	99	Francisco Martínez Tamarit.
51	Rosa Mocholi Barberá.	100	Amparo Pastor Roselló.
52	Herederos de Federico Moreno Mocholi.	101	Consuelo Ortega Folgado.
53	Manuel y Ramón Mocholi Mocholi.	102	Angel Vila Alabau.
54	Manuel Valero Mocholi.	103	Francisco Muñoz Pla.
55	Joaquín Valero Mocholi.	104	Vicente Verdú Estela.
56	José Martínez Rodrigo.	105	Francisco Romeu Ramón.
57	Juan Casañ Mocholi.	106	José Catalá Guasp.
58	Carmen Mocholi Barberá.	106-A	Juana Fuertes Fuertes
59	Fermin Mocholi Barberá.	107	Dolores Ruiz Sales.
60	Rosa Mocholi Barberá.	108	Elvira y Bárbara Ruiz Vila.
61	Felicitación Mocholi Barberá.	109	Francisco Pons Salavert.
62	Viuda de José Mocholi Barberá.	110	José Pascual Ortega.
63	Viuda de Marcelino Alamar.	111	Eliseo, Milagros y Josefa Ferrer Rodrigo.
64	Amparo Martínez Mendoza.	112	José Sáez Sangabino.
		113	Hidroeléctrica Española.

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental relativa al expediente de expropiación forzosa por causa de utilidad pública de los bienes y derechos afectados por las obras de la Zona regable del río Muga y proyecto de puesta en riego de la primera zona de la margen derecha. Grupo número 11. Canal principal y desagüe, en Vilafant.

De conformidad con la Orden de 20 de diciembre de 1963 y en cumplimiento del artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y en virtud del artículo 98 de la misma Ley, el Ingeniero Director que suscribe hace saber por el presente anuncio que a las doce horas del día 16 de abril de 1968, el Ingeniero representante de la Admi-

nistración y el Perito de la misma, en unión del Alcalde o Concejal en que delegue, se personarán en el Ayuntamiento de Vilafant (Gerona) al objeto de, previo traslado sobre el propio terreno, proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas contenidas en la relación que se adjunta, junto con los propietarios y demás interesados que concurren.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para que los propietarios y demás interesados en dicha ocupación puedan comparecer al acto de referencia, haciendo uso de los derechos tipificados en el artículo 52 de la misma Ley antes citada.

Barcelona, 6 de marzo de 1968.—El Ingeniero Director, Antonio Lluís.—1.645-E.

RELACION QUE SE CITA

Núm. de orden	Propietario	Datos de Catastro			Superficie a expropiar — m²	Cultivos
		Parcela	Poli-gono	Término municipal		
1	Alberto Amiel Calvet	1	5	Vilafant	0-47-98,98	Alfalfa, cereal seco.
2	Salvio Comamala	15	5	Idem	0-07-32,75	Cereal seco.
3	Juan Soler Vergés	14	5	Idem	0-08-59,96	Cereal seco.
4	Alberto Amiel Calvet	13	5	Idem	0-28-08,90	Cereal seco.
5	Loreto Llavanera Solá, viuda de Argelés	42	5	Idem	0-09-84,30	Cereal seco.